

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

PROGRAMACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de valorar el trabajo de los alumnos se tendrán en cuenta varios aspectos:

- su evolución y progreso desde el principio de curso hasta el momento en cuestión
- su trabajo y esfuerzo personal tanto en los ejercicios individuales como en aquéllos en grupo
- los resultados obtenidos en las pruebas escritas y orales
- su asimilación de conocimientos
- su realización de actividades
- su participación e interés
- su grado de consecución de los objetivos propuestos
- su creatividad e ingenio
- su capacidad de relacionar distintas materias y temas
- la realización total de las actividades (no solo una parte de la tarea diaria), la asiduidad de las entregas (no un día sí y dos no) y la puntualidad en la entrega, tanto presencial como telemática.

Y, por supuesto, los criterios generales de:

- una correcta expresión oral y escrita en castellano (incluida la ortografía)
- su actitud y comportamiento teniendo en cuenta la carta de derechos y deberes de los alumnos. (Especialmente, se valorará la no asistencia a clase sin causas justificadas).

En suma, las calificaciones obtenidas serán el resultado de

- a) La valoración de las pruebas escritas (por lo menos dos por trimestre en las que haya cuestiones prácticas como frases y cuestiones más teóricas como por ejemplo la conjugación de un tiempo verbal): la primera supondrá el 40% sobre el total de este apartado y la segunda el 60%;
- b) el análisis de la participación de los alumnos en clase, de su interés, actitud, comportamiento, progreso a lo largo del curso, de su trabajo y esfuerzo tanto en casa como en clase y de su asidua asistencia; y
- c) los trabajos específicos y especiales de cada trimestre: itinerario por Grecia, lecturas de obras literarias traducidas con comprensiones y comentarios al respecto,
- d) exposiciones orales en el aula sobre la vida cotidiana en la Grecia Antigua o sobre mitología y exámenes orales.

Traducida a valores numéricos, la valoración será así:

- por el concepto a) (los “exámenes” escritos) se dará de 0 a 8 puntos
- por el b) se podrá sumar al a) hasta 1 punto si la valoración es positiva y restar también hasta 1 punto si es negativa.
- por el c), igual que por el b): el trabajo, las lecturas, las exposiciones o las pruebas orales podrán suponer un incremento o una reducción de la nota media de hasta 1 punto, dependiendo de su calidad.

Con estas medidas se pretende que el alumno no sólo dé importancia a los exámenes sino a todo lo que conlleva el día a día del curso.

Primará, pues se trata de una lengua, la evaluación continua, con lo cual no habrá recuperaciones entendidas como exámenes para tal fin, sino que el profesor intentará que el alumno con problemas en una evaluación los supere lo antes posible. (Le explicará individualmente lo que no haya sabido, le mandará ejercicios extras, le preguntará cada día,...es decir, estará muy encima de él hasta que alcance el nivel adecuado). No puede hablarse, pues, de eliminación de materia: el Griego es un todo encadenado y conexo en el que cada nuevo concepto supone el conocimiento y la comprensión de lo anterior.

Por faltas de ortografía se descontará en cada prueba 0,25 puntos por cada falta (la mitad si es por mal uso de las mayúsculas). Pero si progresivamente el alumno va mejorando en este aspecto y al final de curso ya no comete errores, se le “devolverá” la puntuación retraída en los exámenes anteriores y ella sumará para obtener la calificación final de Junio. En una misma prueba no se podrá descontar más de 2 puntos por este concepto.

Si el alumno no pone cuidado en la presentación de sus trabajos y exámenes (tachones, no dejar márgenes, mala letra, desorden,...) se le bajará 0,5 puntos en cada evaluación. Hay que hacerles entender que éste es un aspecto importante en cualquier orden de la vida. En el caso de que el alumno mejore a lo largo del curso, se actuará como con las faltas de ortografía: se le “devolverán” en Junio los puntos descontados.

Quizá convenga precisar que por interés por la asignatura se entiende su participación en el desarrollo de la clase, su intervención con preguntas inteligentes y oportunas, su ambición por conocer más, su curiosidad, su aportación con materiales (artículos de prensa, noticias, palabras, nombres comerciales...), etc. Por actitud y comportamiento, se valorarán su atención, respeto y colaboración con los demás, puntualidad,...

Si algún alumno falta a un examen fechado anteriormente, sólo se le repetirá el examen si presenta un justificante médico que explique su ausencia a esa hora y en ese día.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

Los conocimientos y aprendizajes imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumnado serán:

- dominio de la morfología nominal y verbal
- dominio de nociones elementales de sintaxis de los casos y oraciones
- capacidad para comentar los textos desde el punto de vista cultural
- comprensión y traducción de textos griegos breves de escasa dificultad
- realización del trabajo diario del aula y de casa
- manifiesto progreso desde el principio de curso
- valoración positiva de los criterios de calificación

PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Básicamente son los mismos que para 1º de Bachillerato, pero conviene añadir lo siguiente sobre las pruebas escritas:

Se harán como mínimo dos exámenes por Evaluación. El primero de todo el año será del tipo de los de 1º de Bachillerato: ejercicios sobre los conceptos lingüísticos y etimológicos estudiados el curso anterior y los aprendidos en éste. Los demás exámenes consistirán en textos originales de los autores programados. Se valorarán sobre 10 y en cada uno se diferenciarán dos apartados:

- el análisis morfosintáctico y la sintaxis de oraciones del texto, que será el 50% de la nota y
- la traducción y el manejo del diccionario, el otro 50%.

Dependiendo de la dificultad de cada aspecto, variará la valoración de cada apartado. Por ejemplo, si el análisis morfológico-sintáctico es fácil y la sintaxis de oraciones más compleja, el reparto será de 2 y 3 puntos respectivamente. Igualmente sucederá con la valoración de la traducción y el uso del diccionario.

Según avance el curso se valorará más la matización y la precisión en la traducción.

Se exigirá que haya coherencia entre la traducción y el análisis del texto. El alumno tendrá que demostrar que sabe la gramática y que la traducción es propia. Es decir, sólo con la traducción bien no se aprobará el examen.

En fin, las calificaciones obtenidas serán el resultado de

- a) La valoración de las pruebas escritas (por lo menos dos por trimestre): la primera supondrá el 40% sobre el total de este apartado y la segunda el 60%;
- b) el análisis de la participación de los alumnos en clase, de su interés, actitud, comportamiento, progreso a lo largo del curso, de su trabajo y esfuerzo tanto en casa como en clase y de su asidua asistencia; y
- c) los trabajos específicos y especiales de cada trimestre: lecturas de obras literarias traducidas con comprensiones y comentarios al respecto, exposiciones orales en el aula o exámenes orales.

Traducida a valores numéricos, la valoración será así:

- por el concepto a) (los “exámenes” escritos) se dará de 0 a 8 puntos
- por el b) se podrá sumar al a) hasta 1 punto si la valoración es positiva y restar también hasta 1 punto si es negativa
- por el c), igual que por el b): el trabajo, las lecturas, las exposiciones o las pruebas orales podrán suponer un incremento o una reducción de la nota media de hasta 1 punto dependiendo de su calidad.

Con estas medidas se pretende que el alumno no sólo dé importancia a los exámenes sino a todo lo que conlleva el día a día del curso.

Primará, pues se trata de una lengua, la evaluación continua, con lo cual no habrá recuperaciones entendidas como exámenes para tal fin, sino que el profesor intentará

que el alumno con problemas en una evaluación los supere lo antes posible. (Le explicará individualmente lo que no haya sabido, le mandará ejercicios extras, le preguntará cada día, ...es decir, estará muy encima de él hasta que alcance el nivel adecuado). No puede hablarse, pues, de eliminación de materia: el Griego es un todo encadenado y conexo en el que cada nuevo concepto supone el conocimiento y la comprensión de lo anterior.

Si hubiera algún alumno matriculado en 2º de Bachillerato que no haya cursado la materia en 1º, o alguno que haga mucho tiempo que aprobó 1º (en el nocturno no es raro), se le dará una clase extra de profundización una hora a la semana.

Por faltas de ortografía se descontará en cada prueba 0,25 puntos por cada falta (la mitad si es por mal uso de las mayúsculas). Pero si progresivamente el alumno va mejorando en este aspecto y al final de curso ya no comete errores, se le “devolverá” la puntuación retraída en los exámenes anteriores y ella sumará para obtener la calificación final de Junio. En una misma prueba no se podrá descontar más de 2 puntos por este concepto.

Si algún alumno falta a un examen fechado con anterioridad, sólo se le repetirá el examen si presenta un justificante médico que explique su ausencia a esa hora y en ese día.

CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES

Los conocimientos y aprendizajes imprescindibles para el desarrollo de las competencias clave del alumnado serán:

- dominio de la Morfología, con especial hincapié en la verbal
- dominio de la Sintaxis
- capacidad para traducir (con ayuda del diccionario) y comentar los textos desde el punto de vista cultural
- realización de las lecturas recomendadas y de sus respectivos comentarios
- comprensión de textos de los autores seleccionados
- relación etimológica de palabras castellanas con los términos griegos de los que derivan
- conocimiento general de la literatura, de las instituciones políticas, de la vida cotidiana y de la mitología griega
- correcto manejo del diccionario Griego-Español
- valoración positiva de los criterios

SALAMANCA, a 30 de octubre de 2020

Fdo. M^a Engracia Corredera Hernández